



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 FEB. 1984

Expte. N° 8.382/83

VISTO:

La resolución N° 216/83 de la Facultad de Ciencias Exactas por la que presta acuerdo a la convocatoria de un tercer llamado de exámenes de la materia "Física General", efectuado por la Facultad de Ciencias Naturales mediante su resolución N° 460/83, no obstante lo previsto por la resolución rectoral N° 358-83; teniendo en cuenta la fundamentación hecha explícita en los considerandos de la misma y atento a que la citada dependencia solicita la convalidación del referido acto administrativo,

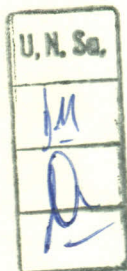
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Ratificar la resolución N° 216/83 de la Facultad de Ciencias / Exactas, del 26 de Diciembre pasado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. ELIO EMILIO GONZO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 018-84